



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0317-O

Quito, D.M., 15 de junio de 2021

Asunto: Solicitud de copia de respuesta

Señor Doctor

Juan Manuel Aguirre Gomez

Director General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial - Funcionario Directivo 2

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, me dirijo a usted, para de conformidad a lo establecido en el artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicitar que, en el término de 1 día, se remita a mi despacho, una copia de la respuesta al Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2021-0931-M de fecha 07 de Junio de 2021, mediante el cual el Director Metropolitano Financiero manifiesta: *“...La Dirección Metropolitana Financiera con memorando No.GADDMQ-DMF-2021-0663-M de 26 de abril del presente año, solicitó de la manera más comedida que la Agencia Metropolitana de Tránsito remita un proyecto de resolución para la elaboración de convenios de facilidades de pagos por servicio de parqueadero en los patios de retención vehicular...y en vista que hasta la fecha no tenemos ninguna respuesta por parte de la Agencia Metropolitana de Tránsito, me permito insistir se envíe de manera urgente el proyecto de resolución que permitirá optimizar el procedimiento para emitir los convenios de facilidades de pago por rubros correspondientes a la Agencia Metropolitana de Tránsito – AMT...”*.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0317-O

Quito, D.M., 15 de junio de 2021

Copia:

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero (E)

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

